

EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España TRES meses. 2 pesetas
Extranjero.—Unión Postal UN año. 14 "
Ultramar y demás naciones, UN año. 12 "
Números sueltos. 10 cénts.

PAGOS ANTICIPADOS.

«El Catolicismo y el Liberalismo son sistemas de doctrinas y de procedimientos esencialmente opuestos; forzoso se hace, pues, reconocer, aunque cueste y amargue, que no se es íntegramente católico sino en cuanto se es íntegramente antiliberal.»—*Sardá y Salvany*.—EL LIBERALISMO ES PECADO.—Aprobado por la S. C. del Índice.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe: En la administración, Escuelas, 8, Imprenta de "El Progreso Industrial."
En Madrid, en la librería de D. Benito Perdiguero, San Martín, 8.
Anuncios: Por una vez 10 céntimos línea; por varias veces reclamos y comunicados á precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

AZUFRE FLOR

para las viñas.

De venta en la Droguería de Miguel A. Cabezas, Escuelas, 2.

ANUNCIO.

Los dueños de terrenos en las quintas *Castilnuevo* y *Concejo de aguas allá*, que quieran ceder el disfrute de pastos á D. Angel Caminero por cuatro años, que se contarán desde el día 3 del presente Mayo, en precio de seis reales fanega por cada uno de ellos, se servirán pasar á dicho señor nota de sus propiedades con expresión de sitio y cabida. (Esto no se refiere á los que hayan firmado el pliego de compromiso.)

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.

Sáb. 2.—S. Atanasio, S. Felix, y S. Segundo.—*Aniv. por los primeros mártires de la independencia española.*—En Madrid Fiesta nacional.

Dom. 3.—La Invencción de la Santa Cruz, S. Alejandro y Santa Antonina, mártires.

Lun. 4.—Sta. Mónica, S. Florian y Santa Antonia.—*Letanias.—Indulgencia plenaria.*

Mar. 5.—S. Pio V, p., Sta. Crecenciana, S. Angel y S. Maximino.—*Letanias.—Indulgencia plenaria.*

Miér. 6.—S. Juan Ante-Portam-Latinam pat. de los impresores.—*Letanias Indulgencia plenaria.*

Juev. 7.—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.—San Estanislao, obispo, San Benedicto II, papa y cfr. y San Flavio, mr.—*Indulgencia plenaria.*

Vier. 8.—Ntra. Sra. de los Desamparados en Valencia, la Aparición de San Miguel Arcangel y el bto. Domingo, cf.

Valdepeñas 2 de Abril de 1891.

AUTÓGRAFO REAL

Desde Gratz, adonde se hallaba cuando recibió la triste nueva del fallecimiento del veterano general marqués de Valde-Espina, dirigió el Sr. Duque de Madrid á los hijos del llorado caudillo la siguiente hermosísima carta:

«A mi oficial de órdenes D. José de Orbe.

Gratz 23 de Abril de 1891

Mi querido Orbe: Fácil te será imaginar el dolor que me ha causado la muerte de tu padre, pues harto sabes todo lo que para mí significaba. ¡De cuántas hermosas cualidades era símbolo perfecto y acabada representación! En él podían personificarse el heroísmo de mis voluntarios, la fidelidad tradicional y el tradicional apego á sus libertades de mis queridos vizcaínos, y el apasionado culto á la Monarquía legítima, timbre de honor para la antigua nobleza castellana.

La muerte que en tantos combates le vi buscar con temerario arrojo, no ha querido herirle, como él pedía á Dios, á caballo, y ofreciéndola á todos como digna coronación de lo

que había sido su vida entera: ejemplo de sacrificio.

Pero si le ha negado la muerte del soldado, que fué su constante anhelo, la Providencia le ha concedido el fin del cristiano, con los consuelos de la Religión y de la familia.

Irreemplazable es su pérdida, y grande el vacío que deja en España. En cambio lega á nuestra historia patria y á los anales militares de mi causa páginas inmortales. Y en ella el resplandor de su gloria aún bastaría para señalar claramente el camino del deber á los que se sientan con alientos para imitarlo.

Dios os conceda fuerzas á ti y á tu hermano, no sólo para soportar tan rudo golpe, sino para mantenernos siempre á la altura de los excepcionales deberes que impone un nombre que obliga á tanto.

Así lo pido al cielo, y así lo espero firmemente, consolándome esta seguridad en mi aflicción.

Cuenta siempre con el particular cariño que me merece el hijo del héroe y del amigo.

Tu afectísimo,

CARLOS.»

2 de Mayo de 1808.

83 años han pasado desde aquel memorable día, día de luto para el pueblo español, para ese pueblo indómito y bravo, que, desde Numancia á Zaragoza, desde Covadonga á Granada, en interminable serie de envidiables grandezas y victorias gloriosísimas, jamás encontró férreo yugo que pudiera domeñar á su fiera intrepidez, ni tirano bastante poderoso que le arrebatara su gloriosa independencia.

83 años han pasado, y todavía la sangre española, sangre de héroes y de patriotas, vertida inicuamente en las calles de Madrid por el falso amigo y cobarde invasor, conmueve el corazón de los españoles, arrancando de él un grito de febril entusiasmo, de orgullo inmenso, de delirante alegría.

De entusiasmo, sí, porque vuestro temerario valor, ¡oh ilustres héroes del 2 de Mayo!, dió solemne principio á la heroica jornada que terminó mas allá de los Pirineos con la expulsión del último soldado del vencedor en cien combates, del soberbio conquistador, que en mala hora, y para mengua de sus armas, pensó hacer suya la Patria de Pelayo y del Cid.

De orgullo, también, porque ¿qué mayor honra para nosotros que ser descendientes de aquellos bravos hijos del pueblo y aguerridos oficiales que en número insignificante, por defender sus santas tradiciones, por su Dios, por su Patria y por su Rey, se atrevieron á declarar la guerra á todo un ejército numerosísimo que paseaba en triunfo sus banderas por la mitad de Europa?

Y de alegría, sin duda, porque, llorando vuestra muerte, dedicando cada año un tierno y cariñoso recuerdo á vuestra imperecedera memoria, admiramos el sacrificio de vuestra vida que despertó á España del vergonzoso letargo en que yacía, y con la derrota de las soberbias águilas imperiales demostró una vez mas al mundo el fiero león castellano, que ni se ha hecho para él la esclavitud, ni hay valor que pueda contrarrestar su arrojo.

Por eso el mundo os admira, la Patria os rinde ferviente culto en sus altares, los buenos españoles de

rraman lágrimas de ternura y de gratitud por vuestro generoso sacrificio, y EL LEGITIMISTA ofrece á vuestra memoria seucilla corona de laurel y siempre-vivas que ostenta en su centro el sagrado lema Dios, PATRIA Y REY, por el cual derramásteis vuestra noble sangre.

¡Llor á los héroes del 2 de Mayo!

¡Gloria eterna á los mártires de la independencia española!

LA REDACCIÓN.

Á LOS TRADICIONALISTAS.

Cumpliendo la gran comunión tradicionalista las órdenes de nuestro augusto Jefe, ya en varias ocasiones disputas y publicadas con referencia á la activa y general participación que han de tomar los carlistas en las inmediatas elecciones municipales, dignos son de ponderación y encomio los trabajos emprendidos con este objeto por la Juntas, los Círculos y toda suerte de colectividades que dirigen y representan nuestra organización y nuestra fuerza. Sus acertadas disposiciones llenan estos días las columnas de nuestros importantes periódicos, demostrando la actividad que nos anima, el entusiasmo que nos sostiene, la fe que nos guía y la disciplina que nos gobierna.

Llegamos á esta empresa, como á todas las de nuestra brillante historia, con la decisión y tranquilidad del que acude al patriótico cumplimiento de su deber, sin preocuparse del resultado en la nueva campaña, porque hemos descontado con anticipación, escarmiento y prudencia la gran parte que logran en los éxitos de los Gobiernos parlamentarios las tropelías oficiales, el despotismo de la centralización, la arbitrariedad de los poderes públicos y la antigua é injusta persecución con que se nos combate.

Pero la patria necesita de nosotros, porque nosotros proclamamos la más estricta moralidad administrativa y el convencimiento absoluto de que las sociedades solo llegan á la felicidad y á la grandeza, sujetando sus bases, sus leyes y sus procedimientos á la tradición, que es las buenas costumbres, la justicia y la autotidad, inspiradas y movidas por la salvadora esencia de la fe católica.

Bien se nos alcanza que con malas leyes no pueden resultar buenos administradores; pero llevemos al municipio y á la provincia hombres de ánimo entero, de laboriosidad incansable y generosa, de costumbres rígidas y cristianas y de moralidad extrema, y lograrán, en sus manos, la interpretación y los procedimientos contrarrestar hasta lo más posible los grandes defectos del Estado moderno.

El político y ciudadano se deben á la patria y al municipio; es imprescindible salvar á la nación y al pueblo de la inminente ruina á que dispendiosas administraciones les conducen; es, pues, un deber ocupar los puestos de resistencia contra la común desgracia, y por ello con sabia medida dispuso nuestro augusto Jefe que acudamos á la lucha municipal para que en los cabildos de los pueblos demostrásemos que si nuestra doctrina y nuestros procedimientos son los únicos salvadores, nuestros hombres realizan